

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 171

Sesión ordinaria efectuada con fecha 07 de Mayo de 2024 celebrada de manera presencial en el Salón del patio interior de la Municipalidad.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Protocolar Sra. Teresa Hernández Mena, en ausencia de la Alcaldesa titular Sra. Paula Retamal Urrutia, quien se encuentra haciendo uso de su feriado legal. Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:

Teresa Hernández Mena

Israel Urrutia Escobar

Pablo Contreras Cortínez

José Luis Mattas S.

José Mureira Maureira, ausente, con certificado médico

Rodrigo Lillo López

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N° 163 de 26 /03/2024
- 2.- Aprobación de Modificación Presupuestaria SECPLAN, Oficio N°136
- 3.- Autorización para suscribir contrato del "Servicio de Mantenimiento y Mejoramiento de las Áreas verdes, Bandejonas Centrales y Parque Alameda de las Delicias de la Comuna de Parral", por el monto mensual de M\$ 96.509 Impuestos Incluidos por el periodo de 5 años, a contar del 01 de Junio de 2024. Licitación Pública ID 2600-3-LR24.
- 4.- Autorización para contratar en la Licitación "Servicio de Aseo Dependencias Municipales N° 2595-31-LR24" Adquisiciones
- 5.- Presentación primer informe trimestral del año 2024, Transparencia pasiva. Jurídico
- 6.- Aprobación Reglamento de Bienestar. Comité de Bienestar
- 7.- Presentación del Programa de Turismo correspondiente a la planificación del año 2024. Turismo
- 8.- Varios



CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:15 Hrs., la Sra. Alcaldesa Protocolar da inicio a la sesión, y saluda a todos. Se encuentra presente Michele Hiribarren Taricco, AlcaldesaSubrogante; Pablo Muñoz H. Director Jurídico; Víctor Troncoso O. SECPLAN (S); Erica Gajardo, Directora de Adquisiciones; Cecilia Morales, encargada de Emergencia; José Coll, Jefe de Gabinete; Patricio Vergara Lara, Presidente de la Asociación de funcionarios Municipales Pablo Neruda de Parral; Juan Carlos Gutiérrez, Presidente de la asociación de Funcionarios municipales de Parral; Francisco Caro, Jefe de Fomento Productivo; Carlos Chandía, encargado de Turismo.

La votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa (P) va consultando a cada uno para que vote, habiendo realizado antes sus consultas y emitido sus opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa (P).

1.- APROBACIÓN ACTA N° 163 DE 26 /03/2024

Se Vota y aprueba por unanimidad.

2.- APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN, OFICIO N°136

Expone Víctor Troncoso O. SECPLAN (S), quien solicita se aprueben las modificaciones que se contienen en el Oficio N° 136 de 29/04/2024

1)Por \$637.000.- desde varias cuentas para vestuario, accesorios y prendas diversas. Hay nota explicativa: Traspaso presupuestario de medio ambiente solicitado para licitación de talleres medioambientales. Se aclara que la glosa está mal y que es para vestuario. Se vota y aprueba o por unanimidad.

2)Por \$191.649.000.- desde saldo final de caja para servicio de mantención de jardines. Hay nota explicativa: Asignación de recursos FET para adjudicación de licitación pública "servicio de mantención y mejoramiento de las áreas verdes, bandejones centrales y Parque Alameda de las Delicias de la Comuna de Parral. Se vota y aprueba por unanimidad.

3.- AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO DEL "SERVICIO DE MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES, BANDEJONES CENTRALES Y PARQUE ALAMEDA DE LAS DELICIAS DE LA COMUNA DE PARRAL", POR EL MONTO MENSUAL DE M\$ 96.509 IMPUESTOS INCLUIDOS POR EL PERIODO DE 5 AÑOS, A CONTAR DEL 01 DE JUNIO DE 2024. LICITACIÓN PÚBLICA ID 2600-3-LR24.

Expone Víctor Troncoso O. SECPLAN (S), quien solicita se apruebe esta licitación, señalando que hubo 6 empresas en a visita a terreno y que solo una ofertó, ECOGREEN; que están los recursos (recién aprobados) Que la contratación sobrepasa el período alcaldicio, por lo que se requiere quorum especial. La Comisión sugiere adjudicar a la empresa Sociedad de Transportes y mantención Ecogreen Limitada, por su valor de oferta mensual de \$96.509.000.- con IVA incluido, por 5 años, según los términos establecidos en las Bases Administrativas, Especificaciones técnicas, anexos, oferta económica y demás antecedentes de la licitación. Se vota y aprueba por unanimidad.



4.- AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR EN LA LICITACIÓN "SERVICIO DE ASEO DEPENDENCIAS MUNICIPALES N ° 2595-31-LR24" ADQUISICIONES

Expone Erica Gajardo P., Directora de Adquisiciones, quien refiere que hubo 3 oferentes, que la Comisión sugiere adjudicar a la empresa Sociedad Constructora Millar SPA, con domicilio en sector San Lorenzo de la Comuna de Parral, por el valor de su oferta de \$383.180.000.- desde el 1 de Junio, al 30 de Noviembre de 2025. Sobrepasa el período alcaldicio, requiere quorum especial. Consulta el Concejal Mattas si la empresa tiene giro para hacer aseo, lo que se responde afirmativamente, ya que lo sacó hace poco (seda la fecha). La Concejal Hernández pide que quede la consulta en acta. Se vota y se aprueba por unanimidad.

5.- PRESENTACIÓN PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL AÑO 2024, TRANSPARENCIA PASIVA. JURÍDICO

Pablo Muñoz H. presenta a la Sra. Patricia Molina, quien expondrá el informe. Como siempre, con apoyo de un ppt, de informa detalladamente de las cifras de los meses de Enero a Abril, con un total de 121 solicitudes de acceso a la información (SAI), 101 respondidas (incluye desistidas) y 20 con plazos pendientes de respuesta. Informa también de la fiscalización por medio de una solicitud simulada, en que se obtuvo el 100% de cumplimiento. Por último informa que fue invitada a la conmemoración de los 15 años del Consejo para la transparencia, en donde tuvo el honor de exponer sobre su experiencia, siendo el "enlace más antiguo" en el país. Es felicitada ampliamente por su gestión y trayectoria.

6.- APROBACIÓN REGLAMENTO DE BIENESTAR. COMITÉ DE BIENESTAR

Expone Cecilia Morales Cruzat, Presidenta del Comité de Bienestar, quien señala que se tenía un Reglamento de cuando se hizo la Ley de Servicios de Bienestar en el año 2001, pero que no fue posible encontrar el decreto que lo sancionó, razón por la cual se actualizó su texto y se presenta hoy día para su aprobación por el Concejo Municipal; se presentan Patricio Vergara Lara, Presidente de la Asociación de funcionarios Municipales Pablo Neruda de Parral; Juan Carlos Gutiérrez, Presidente de la asociación de Funcionarios municipales de Parral; para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Servicios de Bienestar. Ambos presidentes de las asociaciones gremiales manifiestan haber leído el Reglamento de que se trata y estar de acuerdo con él sin tener reparos que hacer. Se deja constancia de que la Asociación Pablo Neruda envió una observación que fue acogida por el Comité en su texto definitivo, presentado hoy día. Se vota y se aprueba el reglamento por unanimidad.

7.- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TURISMO CORRESPONDIENTE A LA PLANIFICACIÓN DEL AÑO 2024. TURISMO

Se presenta Carlos Chandía, encargado de Turismo y deja a Braulio Lastra para la presentación, la cual se hace con apoyo de un ppt. Va relatando todas las actividades que se realizan, entre las que se acuntan intermediación para inscripción de personas que postulan a programas de turismo familiar de SERNATUR; cicletadas, ferias artesanales, un curso de



primeros auxilios para la red de turismo que cuenta con 15 integrantes, plan de rutas patrimoniales, actualización de distinción como municipio turístico, viaje a la nieve (7 fechas para 100 personas cada una) entre otras cosas. Se les felicita.

Intervención de la DIDECO Sra. María Claudia Jorquera: Se le concede tiempo para exponer sobre tema de contratos PRODESAL, que se trató en la aprobación del Convenio con INDAP en la sesión pasada. Señala ella que en conversaciones con INDAP se ha logrado que el personal de PRODESAL conserve sus condiciones de trabajo, tal como eran hasta este año, faltando solo que llegue la resolución firmada por Jorge Céspedes, que da cuenta de ello. Se agradece la información.

8.- VARIOS

Concejal Mattas

1. Se informe sobre obra que está paralizada en la bajada de Buenos Aires, calle Balmaceda, en que se estaba construyendo una vereda en su costado Oriente, además de obras de protección del terreno; que no se ve gente trabajando hace un tiempo; requiere saber qué pasó, se suspendió la obra?, se retiró la empresa? solicita saber en detalle el porqué no se continúa con la obra. DOM
2. **Reitera solicitud** se envió de todos los Oficios y sus respuestas con la Empresa de Ferrocarriles, que lo pidió el 26 de Marzo y el plazo de respuesta ya está vencido. Alcaldía
3. **Reitera información solicitada el 21 de Noviembre de 2023, ingresada por Oficina de Partes por parte de la Comisión de Educación y que no se ha dado respuesta.** Da lectura a lo consultado. (Se distribuyó a Alcaldía) No puede ser que en 6 meses no le hayan respondido nada. Esta solicitud se reiteró al DAEM en sesiones recientes. Señala que es la última vez que la solicita ya que de no ser respondida buscará la información de otra manera. Alcaldía y DAEM

Concejal Urrutia

4. Pide se exija a la Empresa de Aguas Nuevo Sur, que sus contratistas han dejado hoyos, tierra y barro en diversas calles de la comuna, corriendo riesgos por esos malos trabajos. Da como ejemplos Av. Doctor Patricio Blanco con Av. Aníbal Pinto y Tarapacá con Av. Aníbal Pinto. Pide se solucione a la brevedad y que si Aguas Nuevo Sur no lo soluciona al menos que se coloque ripio en esos lugares. Alcaldía y SSGG
5. Pide se le informe sobre el barrido de calles, en que se supone que son como 20 trabajadores, y se ve solo a una o dos con su carrito; pide se le informe los sectores y cuantas personas hay por sector. Angela Ferrada
6. Informa: que el martes pasado se reunió junto al Concejal Lillo con el Director de Vialidad Sr. Roberto Bustos, quien señaló que se puede hacer un convenio con la Municipalidad para asfaltar el próximo año los caminos a Yiyahue, La Victoria y Los Guzmán. Que eso sí hay que enviarlo antes de de Septiembre, para dejar los dineros en el presupuesto que se hace en Octubre, para ejecutarlo en el año 2025. SECPLAN y Jurídico

Concejal Contreras

7. Sigue el problema del agua que se sale por las alcantarillas cada vez que llueve, que va mezclada con aguas servidas y aguas lluvias, en Igualdad Norte. Solicita **se informe el avance y estado actual del Plan Maestro de Evacuación de Aguas LLuvias.** SECPLAN Y DOM
8. Solicita estar preparados para los grandes fríos que nos llegarán y la nieve en el sector pre cordillerano, que puede impedir el libre acceso por caminos y traer aislamiento de personas. Emergencia y Social



Concejal Lillo

9. Solicita se repare 4 postes de luminarias públicas que estarían malos en Yiyahue y Villa Rosa, dará los números de poste. Juan Carlos Gutiérrez.
10. Solicita se repare la luminaria de Aníbal Pinto con Mario Mujica, en la esquina del Hospital, se le indica que ayer la revisaron y tenía el equipo de control quemado, pero se verá nuevamente. Juan Carlos Gutiérrez
11. Reitera la solicitud de reparación de un bache camino a Villa Reina, pasado el 2º Canal Fiscal; que fueron a tomar medidas y no volvieron más. Pide se repare. Don Israel sugiere se envíe Oficio a Vialidad para que la empresa que hizo el camino lo repare. SSGG
12. Da las gracias a SSGG en conjunto con la DOH por la limpieza del estero Parral.

Concejal Hernández

13. Agradece a Juan Carlos Gutiérrez que la comunidad está contenta con su trabajo.
14. Se ha llamado a Francisco Pinochet y se le pide que envíe las fotografías de que presuntamente dos comerciantes ambulantes habrían estado vendiendo mojitos a la salida del Liceo, con ocasión de las clases que imparte el CFT. Francisco Pinochet aclara que Seguridad Pública no tiene competencia para ver Ley de Alcoholes y que a las personas se les pidió que se retiraran en virtud de una denuncia de un particular, realizada en el grupo de whatsapp que existe con el comercio. No se les infraccionó. Y le insta a que ellas regularicen sus permisos. DSPM
15. Solicita se coordine rondas o presencia de Carabineros a la salida de la jornada escolar del Liceo, ya que se requiere por actividades que se han observado, serían al margen de la ley. DSPM
16. Reitera solicitud de reparación de juegos infantiles de las plazoletas en las Poblaciones de Los Lirios, Valles de Parral (hubo hasta un accidente de una niña tiempo atrás) y en La Alameda de las Delicias. Angela Ferrada (Ecogreen)

Sin más temas que tratar se cierra la sesión, siendo las 10:48 hrs


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL



